

ACTA N° 882
(Sesión Ordinaria)

- Fecha** : Martes 25 de Septiembre de 2012.
- Asistencia** : Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde de Casablanca.
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.
Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.
Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal.
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.
Srta. Valentina Uribe Núñez, Concejala.
Sr. Roberto Burgos González, Concejal.
Sr. Leonel Bustamante G., Secretario Municipal.
Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.
- Invitados** : Sr. Alfonso Barros Diez, Administrador Municipal.
Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD.
Srta. Soledad Moraga Cáceres, Directora de Salud.
- Tabla** : 1.- Actas anterior Ordinaria N° 881 de fecha 11 de Septiembre de 2012.
2.- Propuesta Dotación de Salud para año 2013.
3.- Varios.
3.1.- Informe pendientes.
3.2.- Solicitud delegado en Quintay.
3.3.- Retiro de basura en Quintay.
3.4.- Informe pendiente.
3.5.- Caso social.
3.6.- Solicitud de informe, Concejal Sr. Enrique Heck E.
3.7.- Reposición rejas perimetrales en multicancha.
3.8.- Solicitudes de subvención.
3.9.- Carta vecinos localidad de Quintay.
3.10.- Apagones en la comuna.
3.11.- Retiro de basura.
3.12.- Información Sr. Alcalde.
3.13.- Solicitud de informe, Concejala Srta. Laura Reyes S.
3.14.- Política comuna medioambiental.
3.15.- Ruidos molestos.
3.16.- Información Sr. Alcalde.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:08 hrs.

1. ACTA ANTERIOR ORDINARIA N° 881 DE FECHA MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

El Sr. Alcalde, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 881 Sesión Ordinaria de fecha Martes 11 de septiembre de 2012.

Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el acta antes señalada.

2. PROPUESTA DOTACIÓN DE SALUD PARA AÑO 2013.

El Sr. Alcalde, señala que se ha invitado al Sr. Administrador Municipal don Alfonso Barros y la Directora de Salud Srta. Soledad Moraga. Informa que el cargo de Director de Salud según lo que tenían entendido, era un cargo que debería concursarse. Se hicieron los estudios a través de la Dirección de Control, quienes informaron que el cargo de indefinido,

y se concursó por tanto no se necesita hacerlo de nuevo. Por tanto, se continuará con la Srta. Soledad Moraga como Directora de Salud. Comenta que hoy se verá la propuesta de dotación de Salud año 2013. Informa que en las condiciones que se tienen las postas en cuanto a los temas legales, y en cuanto a las recepciones como corresponde, se está en todas las postas como que partieran en cero. Es por ello que se quiere hacer un plan de trabajo en el tema salud, y es lo que hoy presentarán don Alfonso Barrios y doña Soledad Moraga. Cede la palabra.

Ingresa a la Sala la Concejala Srta. Uribe, 09:11 Hrs.

El Sr. Barros, señala que al igual como se hizo con Educación, cree que es importante hacer un análisis de más a menos en términos de salud de la realidad comunal. Comenta que, la idea es entregar una propuesta informativa a los Concejales, para que se pueda conformar una comisión de trabajo para poder analizar en detalle cada una de las realidades de las postas. Agrega que, el primer problema de Casablanca no es que nuestros vecinos no se enfermen, sino que las condiciones de nuestras postas no están regularizadas en términos de planos, lo cual conlleva a que las obras no estén en forma definitiva recepcionadas por parte del municipio, y por otra parte cada vez que el Ministerio de Salud hace visita de inspección encuentra irregularidades porque no se cumplen los estándares básicos que requiere la salud en Casablanca. Es por eso, que se quiere definir, y es parte de la exposición de hoy, definir cuál es la posta modelo que se requiere en Casablanca, para poder tener claro de cuál será la primera posta que cumpla los estándares que se requieren en términos de infraestructura y de servicio que se le da a la comunidad; y de ahí, de esa posta modelo, poder ir avanzando y poder cubrir la realidad de todas las otras postas. Agrega que, en la medida que no se cumpla con ninguna posta, el rol de la Municipalidad y que el Depto. de Salud, no está a cabalidad, si es que se tienen lugares donde efectivamente no están los conductos limpios adecuados o no está la infraestructura necesaria para que pueda atender un profesional, o simplemente el profesional no está contratado para que pueda llegar a la posta. Señala que ello trae varios temas colaterales, por una parte que toda la gente tiene que viajar a Casablanca al hospital, pero por otra parte, en base a los índices de los últimos años, un grupo importante de vecinos ya no viene al hospital sino que se atiende en la posta, y prefiere la posta pese a las carencias que tiene en algunos aspectos las postas, en términos de recursos humanos y de infraestructura. Señala que, se ha partido de más a menos, porque cree que es la única forma de poder llevar una definición con proyección, de poder decir efectivamente que la tarea del 2013, 2014, 2015, en términos de salud es conocer la realidad dura. Comenta que, siempre se ha visto Salud como un costo, y para el municipio es un gasto importante, no es un costo porque va en beneficio de nuestros vecinos, pero es un gasto importante cuando se ven las cifras anuales que de alguna forma no se ven reflejados en que se tengan dos, tres, cuatro, cinco postas en el estado adecuado que a cada uno le gustaría tener. Informa que la presentación de hoy, busca tener una mesa de trabajo al igual como la está teniendo Educación, y poder llevar a cabo este programa y poder tener claro cuál va a ser la dotación 2013, pero pensando en la proyección 2014, 2015, ideal 2016 en cuanto a las obras, a la incrementación, a los profesionales idóneos que se están buscando, para saber cómo se va a prestar el servicio, y cuál va a ser en este proceso nuestra principal posta en términos de modelo a seguir.

La Srta. Moraga, señala que se verá una parte del plan de salud para el año 2013. La propuesta presentada hoy, es una propuesta de la dotación que se presenta cada año, según la Ley 19.378 que es la que rige al estatuto de atención primaria. Procede a hacer la presentación informando como introducción, qué son las postas rurales: “Las Postas rurales tienen como propósito contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales con pertinencia cultural, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención de salud, la promoción, prevención de las enfermedades y el auto cuidado de la salud; promover el desarrollo de las personas, familia y comunidad, en el ejercicio de sus derechos así como su acceso al sistema de protección social”. Continúa la presentación informando: “Posta modelo”; “Rondas de profesionales”; “Aporte per cápita 2008-2012”; “Distribución del Ingreso Municipal v/s Ingreso per cápita (2010-2012)”; “Dotación 2010-2012”; “Diagnóstico de necesidades para el año 2013”; “Funcionarios Nuevos”; “Aumento entrega ayudas técnicas”; “Gastos en remuneraciones”; “Proyección Gastos remuneración Depto. de Salud”.

Ingresa a la Sala el Concejal Sr. Burgos, 09:21 Hrs.

El Sr. Barros, agrega que la idea de esta presentación, es entender en términos globales el estado de la salud de Casablanca, entender que en la medida que no se trabaje en postas modelos, será muy difícil poder tener lineamientos futuros que no estén sujetos a cambios menores. Porque, si se tiene claro que hoy día en terminación y mejor atención en las postas, más gente se va a inscribir. En la medida que la gente se inscriba el Ministerio de Salud, entrega los subsidios necesarios, y por otra parte se logra cubrir el básico de ley. Señala que cuando se postula a pintar una posta y se gana el concurso para pintar la posta, y la posta no es la definitiva, se está pintando parte sobre parte, porque a los seis meses en la posta se tendrá que modificar una puerta, una muralla, una salita, y nuevamente va a quedar un lugar pintado y otro sin pintar. Entonces, se tiene un ciclo que hay que enfrentarlo en términos económicos como municipio, y en ese sentido pide a los Concejales poder hacer una comisión de trabajo en términos de salud, para poder hacer una proyección, y saber efectivamente, si se tiene condiciones de poder abarcar este presupuesto, está la voluntad de poder modificar algunas cosas, porque todo cambio conlleva cierto sacrificio en términos de generosidad por parte humana, por parte del municipio en términos de profesionales, pero también conlleva ciertos costos colaterales en términos de cambio; porque hay que modificar postas, el traslado en términos de movilización, recurso humano, etc. Agrega que nuestra comunidad no es una comunidad que funciona en forma aliada, es una comunidad que en forma integral con todos los servicios que entrega el municipio, ya sea a través del Depto. Social, del Depto. de Educación y del Depto. de Salud, y en este cambio es importante poder tener a los profesionales idóneos para por salud poder dar respuesta a la comunidad. Se adjunta la exposición al presente documento, se hace entrega a los Sres. Concejales de una carpeta en la cual se encuentra la siguiente dotación Depto. de Salud para evaluación.

DOTACION para el 2013	FUNC.	HRS. SEM.
Médico	1	44
Médico	1	33
Directora	1	44
Nutricionista	1	44
Asistente social	1	44
Encargada Finanzas y adquisición en Salud	1	44
Educadora de Párvulos	1	22
Kinesiólogo	1	22
Matrona	1	44
Psicólogo	1	44
Estadístico	1	44
Encargado de Promoción y Participación Social en Salud	1	44
Técnico Paramédico	1	44
Técnico Paramédico Dental	1	44
Administrativo	1	44
Administrativo	1	44
Administrativo	1	44
Auxiliar Servicio	1	40
Auxiliar Servicio	1	22
Auxiliar Servicio	1	44
Chofer de Salud	1	44
Chofer de Salud	1	44
Estafeta	1	44

TOTAL HORAS		1.271
--------------------	--	--------------

El Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Sres. Concejales, no habiendo intervenciones. Consulta cuántos les va a costar la infraestructura para llegar a lo que se requiere para tener como modelo de posta.

El Sr. Barros, al respecto informa que, lo que es infraestructura se puede sacar a través de fondos concursables; porque en la medida que se tengan los profesionales, se puede exigir al Ministerio de Salud que efectivamente se necesitan los fondos para poder cumplir con la dotación. Pero, si el Ministerio pregunta sobre la dotación y esta no es la básica, entrega recursos pero si no tiene la dotación, dónde está el compromiso por parte del municipio. Es por eso que la idea es tener una posta modelo, solucionar el tema de una posta frente al 2013, y poder abarcar y poder solucionarlas, porque si no se tienen puros parches en todas las postas y no solucionan nunca ninguna. Agrega que, dentro de la dotación, se habla de Educadora de Párvulo, ayer hablando con la directora de Educación y con la directora de Salud, pasa que hay que generar un nexo de apoyo mutuo entre las dos Direcciones. Señala que no se pueden recibir a alumnas en práctica de párvulo porque no tiene la calificación profesional para poder recibir alumnas en práctica, en cambio Educación sí. Entonces, hay que buscar el complemento de cómo Educación puede apoyar el tema de párvulo de los Consultorios, que eso lo va a generar el mismo profesional en términos de costo, pero se tendrán más personas en forma humana trabajando porque se tiene una profesional idónea que pueda recibir dos o tres alumnos en práctica, se puede tener este desarrollo no solo en una posta, sino en dos o tres postas de forma simultánea al mismo costo; y eso solamente se puede realizar a medida que se genere una interacción en las dos Direcciones (Educación y Salud), manteniendo su independencia pero sí tengan un trabajo en conjunto que vaya en pos de la calidad de servicio hacia los vecinos.

El Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Caussade, felicita a las personas que elaboraron el presente estudio, porque realmente se tiene una presentación general, proyectada a largo plazo, donde se están abocando a problemas que no se habían señalado anteriormente. Cree que hay que apoyar lo presentado hoy, ya que el tema de Salud es fundamental, y que se hayan unido con Educación, más aún; por tanto felicita y hay que apoyar el proyecto que se tiene en las manos.

El Sr. Heck, consulta a la Directora de Salud, aproximadamente desde cuánto tiempo se arrastra el problema de irregularidades.

La Srta. Moraga, al respecto informa que esto sucedió en el período que se dio la acreditación, antiguamente se regían bajo un reglamento de las postas de salud rurales. Ahora los lineamientos desde el año 2009 al 2010 es que el proyecto de salud les está exigiendo tener la infraestructura parecida a lo que es un consultorio. Agrega que, lo que se busca es regularizar una parte de la acreditación, disminuir la brecha en un 20% y aumentar la dotación planta.

El Sr. Alcalde señala que el punto está en que no es un tema solamente voluntario sino que es obligatorio, se ha corrido el riesgo de renunciar a postas, por lo que hay que ponerse al día sí o sí.

El Sr. Barros, hace mención que en los últimos meses ha habido funcionarios de Salud que han pasado a Planta, la cual estaba congelada desde hace mucho tiempo, hubo una organización por parte de cinco funcionarios que pasaron al área planta y antes eran a honorarios. Señala que también pasa por una tranquilidad profesional, ya que toda persona requiere un reconocimiento en lo persona y público de su trabajo; porque cuando un funcionario lleva nueve años a honorarios y no ha pasado a planta, considerando que el trabajo que hace es de muy buena calidad y es reconocido, y hoy hubo las condiciones para poder pasarlo a planta. Es por eso que la proyección hoy día se habla de una proyección al 2016, porque hay que solucionar el tema en términos básicos con responsabilidad. Señala que la Contraloría en algún minuto hizo un informe, en el cual se decía que se regularizara la situación de planta de algunas personas, y fue lo que se hizo en el mes pasado con cinco funcionarios, los cuales ya dejaron de estar de situación irregular contractual y hoy tienen estabilidad laboral de acuerdo a la ley y de acuerdo a las indicaciones de la Contraloría, lo

cual ha repercutido en forma positiva de cómo se está abarcando la temática contractual, laboral y de prestación de servicio para el siguiente año.

El Sr. Alcalde, señala que para el presente tema se requiere una Comisión de Salud, en conjunto con la Comisión de Finanzas. Consulta a los Sres. Concejales quienes desean componer la Comisión.

El Concejal Sr. Caussade, el Concejal Sr. Burgos y la Concejala Srta. Uribe se ofrecen para conformar la comisión de Salud.

Agradece por la exposición presentada al Administrador Municipal Sr. Barros y a la Srta. Soledad Moraga, Directora de Salud.

3. VARIOS.

3.1. Informes pendientes.

El Concejal Sr. Burgos, consulta respecto a los informes solicitados en sesiones anteriores.

El Secretario Municipal, hace entrega de informes al Concejal Sr. Burgos respecto a los currículum de funcionarios que han ingresado últimamente al municipio.

También hace entrega de informe jurídico al Concejal Sr. Heck, respecto a la denuncia hecha relativa al Comité Habitacional Los Copihues.

El Sr. Alcalde, respecto a dicho informe jurídico, le señala al Concejal Sr. Heck, que además le puede informar que esto se ha estado trabajando municipalmente en dos áreas, uno en el área judicial, en la fiscalía, y otra área es respecto al tema de la gran cantidad de gente que tienen problemas habitacionales, inscribiéndose aproximadamente 500 personas, todas las cuales fueron derivadas a una EGIS, la cual está haciendo una evaluación de la situación de cada una de las personas, para ver quienes cumplen con las condiciones para poder optar a distintos tipos de subsidios, porque hoy en día no existe un solo tipo de subsidio, y ver en cuales se pueden ir encasillando cada una de las personas. Agrega que, al mismo tiempo el proyecto que tiene el Sr. Alessandri de unos departamentos que son de una solución para 212 familias, sigue trabajándose paralelamente.

El Concejal Sr. Caussade, señala que mucha gente consulta qué posibilidades tiene de poder adquirir propiedades usadas; a quién deben dirigirse.

El Sr. Alcalde, al respecto informa que se firmó un convenio con la Caja de Compensación La Araucana, quien está atendiendo una vez a la semana en el municipio los días Martes en la mañana con un experto en el tema de subsidio habitacional.

3.2. Solicitud, delegado en Quintay.

El Concejal Sr. Heck, comenta que visitó hace una semana la comunidad de Quintay, ya que fue invitado a un programa radial, en el cual recibió muchas llamadas telefónicas de los vecinos de Quintay, y en especial le llamó la atención una necesidad que ellos plantean, respecto a que algún funcionario municipal vaya por lo menos una vez a la semana cumpliendo la función de delegado, ya que los vecinos consideran que es importante contar con un delegado municipal en Quintay.

3.3. Retiro de basura en Quintay.

El Concejal Sr. Heck, informa que existe la necesidad de solicitar que el Depto. de Aseo vaya a retirar la basura que está hace dos semanas no se retira en el sector del camino viejo, entre el cruce Quintay y ruta 68, ya que los contenedores están absolutamente colapsados.

3.4. Informe pendiente.

El Concejal Sr. Heck, solicita que el Depto. de Control le evacúe un informe donde le explique por qué razón hasta la fecha, hace dos meses solicitó información y aún no le han respondido. Es por ello, quiere saber por qué están imposibilitadas las funcionarias de dicho Dpto. en decirle las razones por las cuales le puedan comprobar que se opusieron en su momento al contrato absolutamente irregular que celebró la anterior administración en el

tema de arrendamiento. Señala que hasta ahora no se le entrega el informe solicitado hace dos meses, referente a los antecedentes de arrendamiento con el Sr. Tassara.

El Concejal Sr. Burgos, supone que cuando se piden antecedentes a Departamentos, a la Administración, es el Alcalde quien lo solicita; por tanto, están faltando al Alcalde y no a un Concejal.

El Sr. Alcalde señala que en cada una de las solicitudes se han remitido las informaciones como corresponde, pero van a tomar cartas en el asunto; por tanto son dos informes los que debe el Dpto. de Control.

3.5. Caso social.

El Concejal Sr. Heck, informa de un tema social el cual le impactó mucho, se trata de una pobladora de Quintay, la Sra. Esmeralda Hermosilla, quien tiene 5.000 puntos en la Ficha de Protección Social, y el municipio le exige que todos los meses pague \$15.000.- por el derecho de trasladar a su hijo en el Bus Municipal que viaja desde Quintay al Colegio Santa Bárbara de la Reina, todo porque es un colegio subvencionado. Cree que no se le puede estar cobrando \$15.000.- a una pobladora que subsiste a duras penas, y que cometió el pecado de enviar a su hijo a un colegio particular subvencionado. Por tanto, solicita que algún departamento vea de qué manera se puede hacer una atención a la Sra. Hermosilla.

El Sr. Alcalde, al respecto, señala que es un sistema que existe porque la Sra. Hermosilla no tiene a su hijo en un colegio municipal, o sea, lo tiene en un colegio subvencionado. Por tanto, si tuviera a su hijo en un colegio municipal dentro de los costos que se tiene, se traslada a las personas que estudian en nuestros colegios. Agrega que se tendría que ver el caso en el Depto. Social y ver qué se puede hacer, y ver la posibilidad de trabajar en la Ficha de Protección Social, de ayudar más a las personas que están en peores condiciones. Agrega que el mismo Colegio debiera subvencionar a sus alumnos.

3.6. Solicitud informe, Concejal Sr. Enrique Heck E.

El Concejal Sr. Heck, señala que según última encuesta especializada, el tema de drogadicción a nivel nacional ha aumentado un 4% en consumo de droga en estudiantes de enseñanza media, problema que va en aumento lo cual es preocupante. Considerando que el municipio tiene un profesional que debería estar tratando este tema, piensa que el municipio debería estar adoptando alguna política para fomentar todo lo que significa atacar este tema. El Sr. Alcalde, al respecto señala que se le pedirá un informe al Sr. Pablo Valdés, coordinador Senda Previene; pero tiene entendido que sí se está trabajando y fuertemente en el tema, porque en lo personal es algo que siente que se debe atacar con la mayor de las fuerzas.

3.7. Reposición rejas perimetrales de multicancha.

El Concejal Sr. Heck, consulta en qué quedó una solicitud que presentaron los vecinos de Valle de Acuyo, respecto a reponer las rejas perimetrales de la multicancha.

El Sr. Alcalde, al respecto, informa que se tiene un proyecto de \$29.000.000.- donde se van a arreglar siete de las canchas, y entre esas está la cancha de Valle de Acuyo, solo hay que dar un poco de tiempo porque las obras ya empezaron.

3.8. Solicitudes de Subvención.

El Sr. Alcalde, informa que hay dos solicitudes de subvención correspondientes a la Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca, para el año 2013. Se la entrega el Sr. Secretario para que la estudie la Comisión de Subvenciones.

3.9. Carta vecinos localidad de Quintay.

El Concejal Sr. Caussade, consulta quienes conocen el Grupo Sueños de Maché, lo señala porque hay una carta dirigidas a todos, ya que dicho grupo interrumpió un programa de

festividad de aniversario patrio en Quintay, pasando por encima interrumpiendo el acto, faltándole el respecto a la comunidad de Quintay.

El Sr. Alcalde, al respecto señala que la junta de vecinos de Quintay, días atrás solicitó al municipio que los apoyaran con locomoción, ya que ellos tenían un acto donde traían el grupo Sueños de Maché, quienes hacen espectáculos para niños, y querían prepararle algo a los niños de Quintay, donde el municipio aportó con la locomoción, trayendo el grupo, pero al parecer hubo problemas de los tiempos en el uso de la plaza, lo cual produjo molestia a los vecinos de Quintay, y que al mismo al parecer sin malas intenciones, hubo un tema político, es por esa razón el envío de la carta expresando la molestia planteada. Por tanto, la molestia de la gente de Quintay fue bastante grande, y en lo personal les dijo que pensaba que en todo este aspecto no hay una mala intención, sino que fue una falta de coordinación.

3.10. Apagones en la comuna.

La Concejala Srta. Reyes, hace presente que en algunos días de las fiestas patrias, hubo sectores de Casablanca, específicamente la calle Arturo Prat, dos o tres días que no hubo iluminación, incluso en los pasajes.

El Sr. Alcalde, al respecto señala que el problema hoy en día ya está solucionado. Agrega que desgraciadamente los vecinos no avisan a emergencia en el minuto que tienen que avisar, ya que se están instalando las luminarias nuevas y en algunas oportunidades se producen algunos problemas; por tanto en los sectores donde no se enciendan las luminarias se debe informar a la oficina de emergencia para que en el mismo día se solucione el problema.

3.11. Retiro de basura.

La Concejala Srta. Reyes, presenta la molestia de muchos vecinos, porque durante las fechas de fiestas patrias no fue retirada la basura como corresponde; entonces, mucha gente que acostumbraba a sacar la basura, se amontonó en la basura, los perros dejaron un desastre, y se dejó sentir el continuo recoger de la basura.

El Sr. Alcalde, al respecto señala que se tuvo problemas ya que las fiestas patrias fueron sumamente largas, fueron cinco días, y eso les produjo ciertos atrasos en el retiro de la basura lo que se debería estar solucionando esta semana y quedarán al día.

3.12. Información del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, informa con respecto a la basura, se consiguieron en el Gobierno Regional un proyecto de \$98.000.000.- para la comuna de Casablanca consiguiendo 3.000 basureros de 140 litros con ruedas, con un candado en que en la primera etapa, para que no se produzcan los problemas cuando hay feriados largos, se tenga capacidad en un buen recipiente durante dos o tres días cuando no pasan los camiones. Se entregarán 3.000 basureros durante este tiempo, y se quiere presentar durante el próximo año otro proyecto igual para dejar cubierta casi la totalidad de las casas de Casablanca.

3.13. Solicitud de informe, Concejala Srta. Laura Reyes S.

La Concejala Srta. Reyes, solicita un informe a la Dirección de Obras, sobre los edificios o casas que tienen orden de demolición y que hasta el momento no se han efectuado, lo señala ya que sabe de muy buena fuente que hay algunos edificios que están siendo ocupados para reuniones, y están corriendo serios peligros las personas que asisten a estos locales, y no sabe por qué no se ha llevado a efecto la orden de demolición de la Dirección de Obras Municipales.

3.14. Política comunal medioambiental.

La Concejala Srta. Uribe, consulta al Sr. Alcalde, cuándo se va a hacer una política comunal medioambiental, ya que ha sabido que el vertedero se va a cerrar, por tanto hay que hacer

una política medioambiental por lo menos desde ahora para educar a la gente, desde pequeños trabajando en los colegios, juntas de vecinos, porque estos programas no son de un día para otro. Por tanto, cree que ya se debiera empezar a trabajar en educación, en salud y darle firme a este programa porque tiene que ser una propuesta comunal donde todos estén involucrados, hacerlo abiertamente y no bajo cuatro paredes.

El Concejal Sr. Caussade, al respecto señala que se creó una ordenanza, la cual debe estar en los archivos municipales; por tanto cree que hay que hacerla resurgir para ver qué se hizo en ese entonces, cómo han cambiado las circunstancias hoy día y poder adaptarlo a los nuevos tiempos. Entonces, sería bueno que el Sr. Secretario Municipal ubique la Ordenanza Medioambiental para poder retomar el tema.

El Secretario Municipal señala que se encuentra en la página web municipal.

3.15. Ruidos molestos.

La Concejal Srta. Reyes, comenta que este último tiempo las aspas con las que se echan a andar con las heladas no han dejado dormir a gran parte de la ciudad, sobre todo la gente que vive en el perímetro. Por tanto, cree que si leyera la ordenanza medioambiental, habría que hacer una investigación sobre los decibeles con los cuales están sufriendo.

El Sr. Alcalde, al respecto informa que solicitó a la Directora de Salud que hiciera las mediciones como correspondía, por tanto se está trabajando en ese tema.

3.16. Información del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, informa que este es el último Concejo que le toca presidir como Alcalde antes de las elecciones, señala que quedará subrogando el cargo de Alcalde don Alfonso Barros, Administrador Municipal, y el Concejal Sr. Burgos como primera mayoría presidirá el Concejo. Agrega que ha sido un gusto trabajar con los Sres. Concejales en el tiempo que han estado juntos, y espera que sea bastante tiempo más que continúen trabajando.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:40 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL

LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA

ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL

ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL

VALENTINA URIBE NÚÑEZ
CONCEJALA

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL